REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

PROGRAMA DE GOBIERNO 2013-2017.

Edgar Alberto Curiel Escalona, Candidato a Concejal del Partido Revolucionario de Trabajadores (PRT).

Acuerdos y Ordenanzas Municipales.

Necesitamos sacar nuestro Municipio a flote, principalmente en Salud y con lo turístico ya que contamos con excelentes balnearios y hermosos lugares.

Funciones.

- Cumplimientos de la Ordenanzas y Acuerdos establecidos.
- Supervisar la gestión del Alcalde y de la Contraloría Social para que sea presentado anualmente todos los ingresos y egresos de su gestión al pueblo Mirandino.
- Regular y controlar las actividades de los entes municipales.
- Aprobar el presupuesto y planes de desarrollo municipal y/o urbanístico.

Preocupaciones y Soluciones.

- Reacondicionamiento de la Vialidad.
- Promover y mejorar la electricidad.
- Conformar cabildos verdes para un mejoramiento ambiental.
- Promover programas de atención a los pescadores y campesinos.
- Recuperación de las cuencas de los ríos de nuestro municipio.
- Fiscalización de los servicios públicos para su buen funcionamiento.
- Implementar los patrujalles permanentes del cuerpo policial.
- Innovación de nuevas misiones y planes de alimentación.

Medios de Participación.

- Cabildos abiertos y asambleas de Ciudadanos.
- Referendos cuando sean convenientes.
- Medios de comunicación social alternativos.

Edgar Curiel

Edgar Alberto Curiel Escalona

C.I. V 4.536.392

Concejal Nominal

Circuito No. 1